BONAERENSE

## ANEXO II

Declaración Jurada – Convenio de Confidencialidad usuarios de Historia de Salud Integrada (HSI)

	Buenos Aires,dedel 20_
El/la que suscribe, MTN9770	JULTAN
el cargo de MEDICO (cargo) General San Martín de La Piata, dedaro li Historia de Salud Integrada (HSI) es confide del Paciente, Historia Clínica y Consentinos	(cargo) del Hospital Interzonal General de Agudos pajo juramento conocer que la información contenida en la padal y se encuentra protegida por Ley 26.529 de Derechos pato Informado, y su decreto reglamentario, la Ley Provincial parto Informado, y su decreto reglamentario, la Ley Provincial parto Informado, y su decreto reglamentario.

Por lo antes expuesto asumo las siguientes responsabilidades:

- Guardar la máxima reserva y secreto sobre la Información personal a la que acceda en virtud de las funciones encomendadas.
- Utilizar los datos de carácter personal a los que tenga acceso, única y exclusivamente para cumplir con mis obligaciones.
- No ceder a terceros las claves personales de acceso al sistema.
- No ceder en ningún caso a terceras personas los datos de carácter personal a los que tenga acceso, ni siquiera a efectos de su conservación.
- Solicitar la baja de mi usuario al Administrador institucional del establecimiento, cuando se descontinúan las funciones asignadas dentro del establecimiento.



Por la naturaleza de las leyes involucradas, dichos compromisos subsistirán inclusive tras la baja de usuarlos que pudiera existir, extendiéndose a no conservar en mi poder copia alguna de los datos a los que hubiere accedido en función de mis tareas.

En este sentido, asumo en forma personal y exclusiva la responsabilidad por los daños que el incumplimiento del presente pudiera ocasionar.

Firma del agente

AN MARTÍN

MINO COTTON IT

Aclaración:

N° de documento: 35, 017,518

Nº de matrícula: 18. 18.

Teléfono de contacto: 724 6236720

E-mall:

DO WINDER BOLLINW CC

Firma y Adaración del Administrador Institucional

